

REAL SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA TARRACONENSE

REUNION GENERAL DEL DIA 25 DE MARZO DE 1949

MEMORIA DEL AÑO 1948-1949

Ha transcurrido un año ya desde que la Asamblea General honró a la presente Junta Directiva con el encargo de regir a nuestra prestigiosa Sociedad. En el momento de hacer el balance del primer año de nuestra gestión y de rendir cuentas de ella a esa Asamblea, nos cabe la satisfacción de presentar a nuestros consocios una larga serie de resultados halagadores, que demuestran la vitalidad y eficiencia de nuestra Sociedad, de cuyas cualidades esta Junta Directiva no ha hecho más que recoger los ópimos frutos.

Vamos a reseñar sucintamente los principales capítulos de la vida de la Sociedad Arqueológica durante el año que acaba de transcurrir.

Movimiento de Socios.—Casi no merecerían nuestra atención las bajas que se han producido (poquísimas han sido las voluntarias), si no fuese porque las principales han sido causadas por la muerte que nos ha arrebatado a dos de nuestros más insignes asociados: el Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Dr. D. Manuel Arce y Ochotorena, Cardenal-Arzbispo de esta Archidiócesis, que nos honró figurando entre los Socios Protectores y nos dispensó su interés y benevolencia más paternales; y el Ilmo. Sr. D. Pablo Font de Rubinat, Socio numerario desde 1920 y de Mérito desde 1943, bien conocido de todos por sus amplísimos conocimientos bibliográficos y por su biblioteca, riquísima en ediciones antiguas y raras, a la que dedicó sus más constantes desvelos y estudios, y sus principales facultades. A la memoria de ambos dedicamos nuestro piadoso y reverente recuerdo y rogamos al Señor que tenga a sus almas en la Gloria.

El incremento de Socios ha sido extraordinario. La Junta Directiva ha dedicado su más decidida atención a esta campaña, que inició desde sus primeras reuniones. Han sido y siguen siendo enviadas atentas invitaciones a cuantas personas de nuestra ciudad y provincia, o procedentes de ella, que residen en otras provincias o regiones, a las cuales, por su cultura y aficiones puedan interesar los fines que nuestra Sociedad persigue. Nuestra campaña ha sido largamente correspondida y, desde abril del pasado año, han ingresado 8 socios protectores y 109 numerarios, elevándose el número total a 25 y 295, respectivamente, número nunca alcanzado en los largos años de existencia de nuestra Sociedad.

Boletín Arqueológico.—Pese a las dificultades económicas y las ocasionadas por las actuales restricciones, la publicación del Boletín Arqueológico está casi totalmente regularizada. Durante este año de nuestra actuación se han publicado y distribuido el fascículo doble correspondiente al 2.º semestre de 1947, los fascículos sencillos 1 y 2 del año 1948 y últimamente, vencidos todos los entorpecimientos que lo han retrasado, el fascículo doble del 2.º semestre de 1948. Forman un conjunto de más de 150 páginas, con interesantísimos estudios profusamente ilustrados con magníficas láminas y grabados. En el último fascículo doble se ha introducido una modificación en la numeración que será, en adelante, correlativa, a contar desde el inicio de la cuarta época (1943), a fin de facilitar la ordenación de los fascículos que, con la repetición de los cuatro números anuales podía dar lugar a confusiones.

El intercambio.—La lista de las publicaciones recibidas que periódicamente aparece en el Boletín, da sobrada idea de los frutos obtenidos del intercambio, que enriquece poco a poco nuestra biblioteca. Durante el año actual se han concertado nuevos intercambios con siete entidades culturales y científicas que, sumados a los anteriores, arrojan un número total de 52, superior también al que tuviera nuestra Sociedad en cualquier época anterior.

El nuevo Reglamento.—Aprobado el texto del nuevo Reglamento en la Asamblea general de 1947 y después de las dilaciones ocasionadas por la modificación de un apartado, exigida por el Ministerio de la Gobernación, se ha recibido la aprobación definitiva. El texto se publicará en el fascículo del Boletín Arqueológico del segundo trimestre del presente año, junto con la reseña de esta Asamblea general y las listas definitivas de Socios de todo orden e Intercambios.

Subvenciones.—Como en el año anterior, se ha recibido la subvención de 10.000 pesetas para el año 1948, del Patronato "José María Quadrado" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al cual nuestra Sociedad ha sido incorporada para los fines de intercambio cultural y de la protección económica.

Con estas subvenciones, y con las de las Excmas. Corporaciones Provincial y Municipal, que esperamos normalizar, más el aumento de ingresos por el incremento del número de asociados, hemos podido, no sólo hacer frente a las deudas atrasadas, sino también movernos más libremente y llevar a la práctica la ampliación del Boletín y los planes de organización de cursillos y ciclos de conferencias, desde tanto tiempo acariciados por las anteriores Directivas, o conceder ayudas económicas a otras entidades, hacernos cargo de gastos motivados por el rescate de monumentos arqueológicos, etc.

Rescate del sarcófago de la "Punta de la Mora".—El descubrimiento y rescate de este magnífico sarcófago ha sido el acontecimiento arqueológico más extraordinario de nuestros tiempos. Nuestra Sociedad colaboró activamente en las gestiones llevadas a cabo por el Director del Museo Arqueológico, D. Samuel Ventura, para obtener la ayuda material y técnica de la Dirección de Obras del Puerto y la autorización de las autoridades de la Marina. Miembros de nuestra Directiva estuvieron presentes en las primeras exploraciones para precisar la posibilidad de la extracción de la pieza, y en la operación definitiva, que proporcionó al Museo Arqueológico de Tarragona el más importante de los sarcófagos romanos de España.

Nuestra Sociedad se hizo cargo, además, de los gastos del traslado del sarcófago desde el puerto a los locales del Museo, que importaron cerca de 600 pesetas.

Conferencias.—No ha sido posible organizar para el presente curso el ciclo de conferencias que habíamos planeado, puesto que no contábamos con la seguridad de recibir la subvención del Patronato "José M.^a Quadrado". Sólo una conferencia se ha dado hasta ahora, con ocasión del Centenario de Tirso de Molina, a cargo de la Srta. Montserrat de Querol y de Muller, Bibliotecaria de la Popular de Vendrell.

Como en el año anterior, se celebró, el día 23 del próximo pasado enero, la Conmemoración de los Mártires tarraconenses, Santos Fructuoso, Augurio y Eulogio, con la lectura de las Actas de su martirio y conferencia del Sr. Presidente doctor Batlle, en las ruinas del Foro romano, cuya Curia fué adaptada, en tiempos visigodos, a iglesia de nuestros Santos.

Están en preparación otras dos conferencias: una a cargo de nuestro Presidente, sobre las pinturas murales de Peralta, en el acto inaugural de la exposición de dichas pinturas, recientemente descubiertas y rescatadas, que nuestra Sociedad ha organizado en colaboración con el Museo Diocesano y que tendrá lugar el día 31 del corriente mes. Y otra en el ciclo que organizamos junto con la Acción Católica, Sindicato de Iniciativa y Asociación de Antiguos Alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, para conmemorar el Centenario de Balme.

Gestiones para la construcción del Museo Arqueológico.—La Junta directiva quiso que su primer acto en la primera reunión, después de tomar posesión de los cargos, fuese el acuerdo de elevar sendos oficios al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional y al Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes, insistiendo en las instancias para la consecución de los créditos para empezar la construcción del nuevo edificio destinado a Museo Arqueológico. Se comunicó también el acuerdo y cumplimiento del mismo al Ilmo. Sr. Inspector General de Museos Arqueológicos.

Secundó igualmente con todo entusiasmo e interés todas las gestiones que, incansablemente ha llevado a cabo el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.

Afortunadamente —y ello constituye otro acontecimiento extraordinario para la Arqueología de Tarragona— la consignación tan esperada fué concedida en septiembre pasado, e inmediatamente han comenzado las obras del nuevo edificio.

Gestiones para la conservación del Foro romano.—Nuestra Sociedad ha seguido colaborando constantemente en todas las gestiones y campañas dirigidas a la conservación del Foro romano de la Plaza Corsini, la adquisición de los solares donde se asientan las ruinas, y su adecentamiento y restauración. Convocado por la Comisión Provincial de Monumentos, nuestro Presidente ha formado parte, junto con los Presidentes de dicha Corporación y del Sindicato de Iniciativa, de la Comisión que debía ponerse en contacto con la Dirección General de Bellas Artes y los propietarios de los solares afectados, y activar la iniciación del expediente de adquisición de dichos solares por el Estado. Noticias últimamente comunicadas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, nos enteran de que el expediente ha sido ya abierto, y hemos aprovechado y aprovecharemos toda ocasión para intervenir cerca del Ministerio para lograr la aceleración de los trámites. Próximamente, la Comisión de los tres Presidentes hará un viaje a Madrid, acompañando al Excmo. Sr. Gobernador Civil para dar el impulso decisivo.

Centenario de don Emilio Morera.—La Asamblea general del año pasado nos confirió el encargo de trabajar por la organización del Centenario de don Emilio Morera. Las dificultades con que tropezó la Comisión anteriormente constituida, han sido vencidas, aunque no lo rápidamente que habríamos deseado, por razones ajenas a nuestra voluntad. Era necesario, además, modificar el retrato del insigne patricio, ya ejecutado, o encargar uno nuevo. Actualmente, ya modificado el retrato, esperamos que será aceptado por el Excmo. Ayuntamiento, sólo faltará señalar la fecha del acto y ultimar los preparativos para la celebración del mismo.

Distinción a nuestra Sociedad.—Con suma satisfacción damos cuenta del nombramiento de *Socio de Mérito* del "Archivo Bibliográfico de Santes Creus" que la Asamblea General de esta Entidad, celebrada el día 5 de septiembre de 1948, otorgó a la "Real Sociedad Arqueológica Tarraconense", cuyo nombramiento estrecha más profundamente los vínculos que ya unían a nuestra Sociedad con la que nos ha distinguido con tan honroso título. En el fascículo 2.º de 1948 de las *Memorias* del "Archivo Bibliográfico de Santes Creus" se exponen los motivos del nombramiento en los siguientes términos:

"Durante más de cien años la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense ha velado por la riqueza artístico-histórica de nuestras benditas tierras tarraconenses. Con especial aprecio ha sido distinguido nuestro Monasterio de Santes Creus. La Real Sociedad, prolífica, ha alimentado en su seno a historiadores, a arquitectos, a restauradores, a muchos amantes entusiastas de Santes Creus. Las páginas de su Boletín, principalmente, se han prodigado en la defensa de los intereses del Monasterio, en la propaganda de sus valores arqueológicos, en la divulgación de sus bellezas artísticas, en el estudio de sus aspectos históricos.

La Real Sociedad Arqueológica Tarraconense ha sido siempre una madre para nuestro Monasterio; cuya savia y cuyo influjo siempre le ha amparado en días adversos y cuyo calor le ha dado prestigio en sus días mejores. Menos definidos que verdaderos son sus méritos enormes contraídos con nuestro monumento, que nuestro Archivo debe reconocer. La misma fundación de nuestro Archivo puede considerarse una manifestación más de la enorme irradiación de la Real Sociedad, ya que los inspiradores del mismo se han honrado en pertenecer a ella.

Creemos y esperamos que no sea éste el último servicio de la Real Sociedad al Monasterio y al Archivo, y por todo ello esta Junta pide a la Asamblea que designe *Socio de Mérito* de acuerdo con el artículo 7 de nuestros estatutos, a la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense."

Es este momento oportuno también para informar que nuestro Presidente doctor Pedro Batlle formó parte, en representación de nuestra Entidad, del Jurado para la concesión del Premio "Abad La Dernosa", que anualmente ofrece el "Archivo Bibliográfico de Santes Creus" al mejor estudio de investigación sobre el Monasterio, y que fué otorgado en la expresada Asamblea General, reunida en el Aula Capítular del histórico Monumento de Santes Creus.

Homenaje a nuestro Presidente, al Ilmo. Sr. Inspector General de Museos y a los descubridores del sarcófago.—Hemos de reseñar brevemente los homenajes en que ha participado la Sociedad Arqueológica. En este capítulo de homenajes, con el que cerramos esta memoria, queremos hacer mención ante todo al que tributó el Sindicato de Iniciativa conjuntamente con la Sociedad Arqueológica a nuestro ilustre y estimado Presidente Dr. D. Pedro Batlle Huguet, el día 3 de octubre

último, con motivo de haber sido nombrado Canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral Metropolitana y Primada, cuyo merecido homenaje está en la memoria de todos y ha sido recogido en un folleto editado por dicho Sindicato, el cual lo ha ofrecido como obsequio y recuerdo a cuantos contribuyeron al mismo.

El segundo fué en honor del Ilmo. Sr. D. Joaquín M.^a de Navascués, Inspector General de Museos Arqueológicos, organizado junto con la Comisión de Monumentos, Sindicato de Iniciativa y Salón 1800, con ocasión de su viaje a Tarragona para iniciar las obras del Museo Arqueológico y en reconocimiento de su constante interés y decisivas gestiones por la consecución de este tan deseado objetivo. Consistió en una cena en el Restaurante España, que tuvo lugar el día 28 de octubre próximo pasado; asistió la Junta Directiva y otros muchos asociados.

Poco más tarde, en 7 de noviembre del pasado año, también con el Sindicato de Iniciativa y Salón 1800 se dió en el Club Náutico, un banquete de homenaje a D. Manuel Álvarez Icart y a los componentes del Campamento "Ramacaba", descubridores del sarcófago romano de la "Punta de la Mora", y en obsequio y agradecimiento al Ilmo. Sr. Jefe de Obras del Puerto, Sr. Serrano Suñer, del técnico Sr. Perelló, y de la tripulación de la cabría y barca que intervinieron en el rescate del sarcófago. La Sociedad Arqueológica contribuyó con su parte correspondiente, en los gastos del homenaje y obsequio.

Esa ha sido, señores consocios, la labor de la Junta Directiva durante el año 1948-1949, que deseamos y esperamos superar, Dios mediante, en el año académico 1949-1950 para bien de la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense, que tan alto coloca el nombre de Tarragona en el mundo intelectual de España y del extranjero.

PROPUESTAS DE SOCIOS DE HONOR APROBADAS POR LA REUNION GENERAL

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA
D. FRANCISCO LABADIE OTERMIN

Desde el principio de su gestión gubernativa en Tarragona, ha demostrado su interés por los problemas de la Arqueología, acogiendo con cariño las iniciativas y apoyando decididamente todas las campañas y esfuerzos de las Corporaciones y Entidades culturales por la conservación y valoración de nuestros monumentos.

Ha intervenido con especial empeño en la solución de los problemas planteados por la urgente necesidad de la construcción del nuevo edificio para el Museo Arqueológico y por el espinoso y anejo asunto de la conservación de los restos del Foro romano y ruinas adyacentes, aprovechando todas las ocasiones y coyunturas posibles para insistir ante el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional y la Dirección General de Bellas Artes, a fin de que atendieran a la rápida y favorable solución de estos problemas. Para obtener la pronta iniciación de la construcción del Museo, ofreció adelantar una importante cantidad, mientras se esperara la concesión de los créditos por el Ministerio de Educación Nacional. Para contribuir a la adquisición de los solares del Foro o para su restauración, ha ofrecido la suma de 200.000 pesetas.

A sus incansables gestiones se debe, en parte principal, el éxito alcanzado: los créditos para las obras del Museo han sido votados y concedidos, la construcción del edificio se ha comenzado, y ha sido incoado el expediente de expropiación de los terrenos del Foro.

La Real Sociedad Arqueológica Tarraconense ha sido acogida siempre por él con cariño y calor, recibiendo eficaz apoyo para todas sus actuaciones.

ILMO. SR. INSPECTOR GENERAL DE MUSEOS
D. JOAQUIN M.^a DE NAVASCUES Y DE JUAN

Ha distinguido al Museo Arqueológico de Tarragona y a los monumentos históricos de nuestra Ciudad con su especial interés y predilección.

En los tiempos en que fué Director de nuestro Museo, fué coautor del anteproyecto para la construcción de un nuevo edificio para el Museo en la Plaza del Rey; y, desde 1940, en el seno del Patronato Provincial para el Fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos, y ayudando con su apoyo e influencia más decididos, ha logrado de las Corporaciones Provincial y Municipal, por una parte, y del Ministerio de Educación Nacional, por la otra, que se aprestaran todos los medios necesarios para realizar aquel acariciado proyecto, que habia de ser la solución definitiva para los problemas que lo precario del local, su insuficiencia y defectuosa instalación planteaban.

Su ayuda y consejo han sido constantes y eficacisimos durante estos últimos años en que Tarragona, con sus Corporaciones y Entidades culturales ha trabajado incansablemente y, a veces, con pocas esperanzas, para lograr la aprobación del proyecto definitivo del Museo y la concesión de los créditos para la construcción del nuevo edificio.

La Real Sociedad Arqueológica ha recibido de él, no sólo demostraciones de afecto y consideración, y palabras de aliento y emulación en los momentos difíciles porque ha pasado, sino también señalados favores en asuntos vitales para la Sociedad, especialmente, para obtener la superior autorización para editar la Memoria 1936-1939 y reanudar la publicación del Boletín Arqueológico.

MR. WILLIAM J. BRYANT

Este ilustre ciudadano de Norte América, enamorado de nuestra Tarragona, ha querido demostrar su amor por nuestra Ciudad y sus monumentos antiguos, costeando la excavación y exploración arqueológica de las ruinas del Anfiteatro romano.

Por mediación del Director del Museo Arqueológico Provincial, D. Samuel Ventura Solsona, quien supo acertadamente inclinar el interés de este señor hacia el Anfiteatro tan injustamente olvidado y mal tratado, a pesar de su importancia arqueológica, ha enviado la cantidad de 100.000 pesetas que están invirtiéndose ya en trabajos de desenterramiento del Anfiteatro y de los restos de la iglesia románica del Milagro, y ha prometido enviar más dinero para llevar la obra emprendida a su cumplido término.

Merece el agradecimiento de Tarragona, y a nuestra Sociedad Arqueológica correspondia figurar en la vanguardia de los homenajes que nuestra Ciudad le ha de tributar por este motivo, ofreciéndole el título de Socio de Honor.

REGLAMENTO

I

ARTÍCULO 1.º Esta Sociedad, fundada en 21 de Septiembre de 1844, con el nombre de Sociedad Arqueológica Tarraconense, se rige por el presente Reglamento reformado por la Junta General extraordinaria del día 25 de Abril de 1947.

ARTÍCULO 2.º El objeto y fin de la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense es el estudio de la Historia y Arqueología en general, y en especial de la Ciudad de Tarragona y su región, dedicando el máximo interés a cuanto se refiere al descubrimiento, exploración, restauración, conservación y custodia de su riqueza monumental histórico-artística; todo ello por cuantos medios estén a su alcance.

ARTÍCULO 3.º El nombre legal de la entidad es el de "Real Sociedad Arqueológica Tarraconense", y su domicilio el local ocupado por el Museo Arqueológico Provincial de Tarragona, con la anuencia de la Dirección General de Bellas Artes y en las condiciones que ésta determine.

II

ARTÍCULO 4.º La Sociedad está constituida por socios numerarios, protectores, de mérito, honorarios y correspondientes. Son numerarios, los que una vez presentados y admitidos que sean por la Junta Directiva, satisfagan la cuota mensual por la misma Junta acordada y ratificada por la Junta General. Socios protectores son los que satisfacen voluntariamente la cuota anual mínima de cien pesetas. Socios de mérito serán los que sean reconocidos como tales por haber sobresalido por sus trabajos e investigaciones, sobre la Historia y Arqueología Tarraconense. Socios honorarios serán todas aquellas personas a quienes la Junta General otorgara este título en reconocimiento de servicios extraordinarios prestados a los ideales de la Sociedad. Socios correspondientes serán los que, residiendo fuera de la provincia y en el extranjero se hayan distinguido por sus trabajos de investigación arqueológica o histórica. Serán designados por la Junta Directiva, previa la presentación de la propuesta respectiva, que se conservará en el Archivo de la Sociedad. Los socios de mérito y correspondientes recibirán gratuitamente las publicaciones ordinarias de la Sociedad.

ARTÍCULO 5.º Todo socio tiene derecho: a su correspondiente título; a un ejemplar del presente Reglamento; a voz y voto en todas las reuniones Generales de la Sociedad y asistir a los actos que organice; a un ejemplar del Boletín publicado por la misma; y finalmente, a ser elegido para los cargos de la Directiva.

III

ARTÍCULO 6.º La Real Sociedad Arqueológica Tarraconense se gobierna por la Junta General y por una Junta Directiva, designada por aquélla, compuesta de: un Presidente, un Vice-Presidente, un Bibliotecario, un Tesorero, un Secretario, un Vice-Secretario, y tres Vocales. Además será Vocal asesor nato, el Director del Museo Arqueológico de Tarragona.

ARTÍCULO 7.º Son atribuciones del Presidente y en su defecto del Vice-Presidente: presidir todos los actos de la Sociedad; disponer el cumplimiento de los acuerdos tomados por las Juntas; poner el V.º B.º en los estados de cuentas; ordenar los libramientos de Tesorería; firmar los títulos de socio, las Actas y comunicaciones oficiales de Secretaría. Cúmplele además especialmente, la representación de la Sociedad en todas sus relaciones exteriores.

ARTÍCULO 8.º El Vocal Bibliotecario tiene a su cargo la Biblioteca y Archivo de la Sociedad y el cumplimiento de las disposiciones acordadas por la Junta que tiendan a hacer aprovechables de la mejor manera posible los libros que constituyan aquélla.

ARTÍCULO 9.º Depende del Tesorero todo cuanto hace referencia a la Administración de los fondos de la Sociedad, de acuerdo con la Directiva, y al cobro de las subvenciones y cuotas ordinarias y extraordinarias. Deberá llevar un registro de altas y bajas, de cuyas variaciones dará cuenta a Secretaría, y presentar a la Directiva un estado trimestral del movimiento de fondos, así como, otro anual, a la Junta General. Es el encargado del pago de las cuentas con el V.º B.º del Presidente.

ARTÍCULO 10. El Secretario, y en su defecto el Vice-Secretario, cuidará de llevar el registro de socios; de extender y firmar, junto con el Presidente, las Actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Sociedad y su Directiva, que sellará con el sello de la entidad, así como los títulos de socio y demás documentación oficial. Deberá presentar, además, a la Junta General una Memoria de la actuación de la Sociedad desde la última Junta celebrada.

ARTÍCULO 11. La Junta Directiva celebrará una reunión mensual ordinaria, pudiendo el Presidente convocar todas las extraordinarias que considere convenientes, a su juicio o a petición de tres de los miembros de la misma. Tanto para las ordinarias como para las extraordinarias, la Junta se considerará constituida media hora después de la señalada en la convocatoria y facultada para tomar acuerdo cualquiera que sea el número de asistentes. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos y en caso de empate decidirá el del Presidente.

ARTÍCULO 12. Si vacare algún cargo de la Directiva podrá ésta nombrarle sustituto interino, hasta su provisión definitiva por la Junta General.

ARTÍCULO 13. Los cargos de la Directiva se renovararán por mitad en cada bienio.

ARTÍCULO 14. La Junta Directiva podrá en todo momento, nombrar sus asesores técnicos en los casos que lo considere necesario o conveniente, sea de entre los socios de la entidad o fuera de ellos.

IV

ARTÍCULO 15. La Junta General celebrará su reunión ordinaria anual dentro del primer trimestre de cada año. Para asistir a ella se convocará a domicilio. Todas las demás reuniones que celebre tendrán carácter extraordinario y serán convocadas en igual forma si el asunto que las motiva admite un plazo de cuarenta y ocho horas y por medio de la prensa local en caso contrario.

ARTÍCULO 16. En las reuniones ordinarias de la Junta General se observará el siguiente orden: lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior; lectura y aprobación del estado de cuentas; lectura de la memoria de Secretaría; renovación de cargos y demás asuntos que figuren en el orden del día, previamente preparados por la Directiva; ruegos y preguntas. Las proposiciones escritas que en ellas se presenten, deberán llevar la firma de tres socios por lo menos.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos decidiendo el del Presidente en caso de empate.

V

ARTÍCULO 17. El Boletín Arqueológico es la publicación oficial de la Sociedad y el órgano de la misma. Será de publicación trimestral. La Junta General designará un Director y un Administrador del Boletín, cuyos nombramientos podrán recaer en miembros de la Junta Directiva o en otros miembros de la Sociedad.

VI

ARTÍCULO 18. Componen la Biblioteca de la Sociedad: a) Los libros que ésta posee actualmente formando parte de la Biblioteca; b) Los procedentes de intercambio con su Boletín; y c) Los que en adelante se adquieran por compra, cambio, donación o por cualquier otro medio.

VII

ARTÍCULO 19. El Museo de la Sociedad Arqueológica está formado: a) Por los objetos propiedad de la misma y actualmente en depósito en el Provincial de Tarragona, según inventario que obrará en Secretaría, formando el principal y más importante fondo del mismo; b) De los que en adelante se añadan por compra, donación, depósito de particulares, socios o no, y de entidades ajenas a la Sociedad.

ARTÍCULO 20. Los objetos que forman parte del Museo de la Sociedad en concepto de depósito, podrán en todo momento ser retirados por sus propietarios, previo aviso al Presidente con un mes de anticipación.

VIII

ARTÍCULO 21. La Real Sociedad Arqueológica Tarraconense no podrá ser disuelta sino por acuerdo de la Junta General exclusivamente convocada a tal objeto; no siendo en ningún caso válido el acuerdo de disolución mientras haya un número de doce socios que a él se opongan y estén dispuestos a seguir constituyendo por ellos mismos la Sociedad.

ARTÍCULO 22. En caso de llegarse a la disolución de la entidad, todo lo que sea propiedad de la misma, pasará a poder del Municipio de Tarragona, como base de un Museo-Biblioteca local.

ARTÍCULO 23. Para la reforma del presente Reglamento, será necesario la reunión de la Junta General, exclusivamente convocada a tal objeto, a instancia de un minimum de diez socios dirigida al Presidente, el cual dará cuenta a la Directiva, que decidirá la toma en consideración de la propuesta y en su caso la convocatoria de la Junta General dentro de los ocho días siguientes. Las modificaciones propuestas deberán en todo caso, para ser válidas, ser aprobadas por mayoría absoluta entre los presentes.

Tarragona, 3 de Julio de 1948.—El Secretario, Federico Torres.—V.º B.º: El Presidente, Pedro Batlle.—Aprobado por el Ministerio de la Gobernación.—Tarragona, 24 de marzo de 1949.—El Gobernador Civil, Francisco Labadie.

JUNTA DIRECTIVA

| | |
|--------------------|--|
| PRESIDENTE: | Muy Iltre. Dr. D. Pedro Batlle Huguet. |
| VICEPRESIDENTE: | Dr. D. Joaquín Avellá Vives. |
| SECRETARIO: | D. Federico Torres Brull. |
| VICESECRETARIO: | D. Luis M. ^a Mezquida Gené. |
| TESORERO: | D. Eduardo Serres Sena. |
| BIBLIOTECARIO: | D. Antonio Delclós Balvey. |
| VOCALES: | Dr. D. José Sánchez Real. D. Isidro Valentines Llobell. Dr. D. Salvador Vilaseca Anguera, en representación de la Junta del Museo Municipal "Prim Rull", de Reus. |
| VOCAL ASESOR NATO: | El Director del Museo Arqueológico Provincial de Tarragona, D. Samuel Ventura Solsona. |

SOCIOS DE HONOR

- Excmo. Sr. D. Francisco Labadie Otermin, Gobernador Civil de Tarragona.—Tarragona, 1949.
- Ilmo. Sr. D. Joaquín M.^a de Navascués y de Juan, Inspector General de Museos.—Madrid, 1949.
- Mr. William J. Bryant.—Springfield-Vermont. (U. S. A.), 1949.

SOCIOS DE MÉRITO

1. D. Antonio Nogués Ferré, Funcionario Diputación.—Tarragona, 1940. (1922).
2. Dr. D. Salvador Vilaseca Anguera, Médico.—Reus, 1940. (1933).
3. M. Iltre. Sr. D. Juan Serra Vilaró, Canónigo.—Tarragona, 1940.
4. D. Enrique Bayerri Bertomeu, Director Museo Archivo Municipal.—Tortosa, 1940.
5. Dr. D. Manuel de Montoliu y de Togores, Publicista.—Tarragona, 1945.

SOCIOS CORRESPONDIENTES

1. Dr. D. Antonio García Bellido, Catedrático.—Madrid, 1949.
2. Dr. D. Blas Taracena Aguirre, Director Museo Arqueológico Nacional.—Madrid, 1949.
3. Dr. D. Luis Pericot García, Catedrático.—Barcelona, 1949.
4. Dr. D. José M.^a Millás Vallicrosa, Catedrático.—Barcelona, 1949.
5. Dr. D. Felipe Mateu Llopis, Catedrático.—Barcelona, 1949.

6. Dr. D. Martín Almagro Basch, Catedrático.—Barcelona, 1949.
7. Rvdo. Dr. D. José Vives Gatell, Director Biblioteca Balmes.—Barcelona, 1949.
8. Dr. D. Julio Martínez Santa Olalla, Catedrático.—Madrid, 1949.

SOCIOS PROTECTORES

- Excmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo de Tarragona.
 Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.
 Excma. Diputación Provincial de Tarragona.
 Excmo. Ayuntamiento de Tarragona.
1. D. José M.^a Bonet Amigó, Comerciante.—Tarragona, 1920.
 2. D. Luis Bonet Amigó, Comerciante.—Tarragona, 1920.
 3. D. Salvador Ventosa Pina, Abogado.—Tarragona, 1940. (1913).
 4. D. José Yxart y de Moragas, Abogado.—Tarragona, 1940. (1913).
 5. D. Joaquín de Querol y de Rius, Ingeniero.—Tarragona, 1940. (1914).
 6. Dr. D. José Gramunt Subiela, Notario.—Tarragona, 1940. (1920).
 7. D. Javier de Muller y de Ferrer, Comerciante.—Tarragona, 1940. (1920)
 8. D. Eudaldo Melendres Rué, Abogado.—Tarragona, 1940. (1922).
 9. D. Antonio Elías Buxadé, Procurador.—Tarragona, 1940. (1932).
 10. D. Luis de Muller y de Ferrer, Comerciante.—Tarragona, 1940. (1934).
 11. D. Antonio Rossell Fortuny, Comerciante.—Tarragona, 1940.
 12. D. Cayetano Vilella Puig, Banquero.—Barcelona, 1940.
 13. D. José M.^a Llopis Borrás, Comerciante.—Reus, 1940.
 14. D. José P. Gil Moreno de Mora y de Torres.—Barcelona, 1947.
 15. D. Juan Zaragoza Albi, Arquitecto.—Tarragona, 1948.
 16. D. José M.^a Pujol Sevil, Industrial.—Tarragona, 1948.
 17. D. Agustín Pujol Sevil, Industrial.—Tarragona, 1948.
 18. D. Enrique Penalba Badenes, Industrial.—Tarragona, 1948.
 19. D. Juan Solé Caralt, Técnico-Agrícola.—Bisbal del Panadés, 1948.
 20. Instituto Nacional de Enseñanza Media.—Tortosa, 1948.
 21. D. José M.^a Fontana Tarrats, Abogado.—Madrid, 1948.
 22. D. Víctor Merelo-Barberá y Bertrán, Comerciante.—Tarragona, 1949.
 23. D. Francisco Fontbona Martí, Industrial.—Tarragona, 1949.
 24. Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.—Tarragona, 1949.
 25. Instituto Nacional de Enseñanza Media.—Tarragona, 1949.
 26. D. Armando López de María y Estevez, Abogado.—Tarragona, 1949.

SOCIOS DE NÚMERO

1. D. José M.^a Pujol y de Barberá, Arquitecto.—Tarragona, 1912.
2. D. Salvador Ripoll Tusquellas, Industrial.—Tarragona, 1912.
3. D. Benigno Dalmau Fortuny, Comerciante.—Tarragona, 1912.
4. D. Pedro Estela Llopis, Encuadernador.—Tarragona, 1912.
5. D. Francisco Rigau Bosch, Joyero-relojero.—Tarragona, 1920.
6. D. Fidel de Moragas Rodes, Publicista.—Valls, 1920.
7. D. Emmanuel Marsol Albareda, Comerciante.—Tarragona, 1920.
8. D. Juan-Ramón Cañellas Babot, Comerciante.—Tarragona, 1920.

9. D. Manuel Pedrol Solé, Comerciante.—Tarragona, 1920.
10. D. Jorge Pedrol Solé, Comerciante.—Tarragona, 1920.
11. D. Domingo Solé Pastor, Gestor Administrativo.—Tarragona, 1920.
12. D. César Martinell Brunet, Arquitecto.—Barcelona, 1921.
13. D. José M.^a Font Cabot, Médico.—Tarragona, 1921.
14. D. Manuel Miró Esplugas, Abogado.—Barcelona, 1921.
15. D. Jerónimo Martorell Terrades, Arquitecto.—Barcelona, 1921.
16. D. Francisco Monravà Soler, Arquitecto.—Tarragona, 1921.
17. D. Guillermo Bòxó Güell, Profesor Mercantil.—Tarragona, 1921.
18. D.^a Josefina Soler Gonsé, Propietaria.—Tarragona, 1922.
19. D. Juan Martí Solé, Comerciante.—Tarragona, 1922.
20. D. Manuel Teigeiro Guasch, Funcionario.—Tarragona, 1922.
21. D. José M.^a Sastre Piqué, Médico.—Tarragona, 1922.
22. D. Juan Pons Marqués, Archivero.—Palma de Mallorca, 1924.
23. D. José M.^a Vives Raventós, Propietario.—Tarragona, 1925.
24. D. Joaquín Guitert Fontseré, Publicista.—Selva del Campo, 1925.
25. D. Juan Antonio Guardias, Librero.—Tarragona, 1926.
26. D. Rafael Escofet Haag, Industrial.—Tarragona, 1927.
27. D. Santiago Gramunt Subiela, Abogado.—Tarragona, 1928.
28. D. Antonio Delclós Balvey, Farmacéutico.—Tarragona, 1930.
29. D. Eufemiano Fort Cogul, Industrial.—Barcelona, 1932.
30. D. Baldomero Vidal Ras, Conserje del Monasterio de Poblet, 1932.
31. D. Mariano Ribas Bertrán, Dibujante.—Mataró, 1932.
32. D. Ramón Serra Monné, Abogado.—Barcelona, 1932.
33. Jefatura de Obras Públicas.—Tarragona, 1932.
34. D. Tomás Caminal Casanovas, Notario.—Barcelona, 1932.
35. D. Felix Ferrer Griera, Ingeniero.—Tarragona, 1932.
36. D. Luis Clanchet Fortis, Industrial.—Tarragona, 1932.
37. D. José Tuse, Almazán, Ldo. Filosofía y Letras.—Barcelona, 1932.
38. D. José Porter Rovira, Librero.—Barcelona, 1933.
39. D. Enrique Corbella Guansé, Propietario.—Tarragona, 1933.
40. D. Antonio Artal Valls, Médico.—Tarragona, 1935.
41. D. José Sentis Simeón, Coronel de Infantería.—Madrid, 1935.
42. D. Luis Icart Leonila, Funcionario Ayuntamiento.—Tarragona, 1935.
43. D. Juan Ricomá Teixidó, Comerciante.—Tarragona, 1936.
44. D. José M.^a Vilar de Orovio, Notario.—Badalona, 1936.
45. D. Alfonso Macaya Sanmartí, Comercio.—Barcelona, 1936.
46. D. José M.^a Gudiol Ricart, Arquitecto.—Barcelona, 1936.
47. D. Manuel Mata Ferrer, Industrial.—Reus, 1936.
48. D. Juan Mestres Vendrell, Escultor-picapedrero.—Poblet, 1936.
49. Dr. D. Pedro Batlle Huguet, Conservador del Museo Diocesano. —
Tarragona, 1940.
50. D. Fernando de Castellarnau Espina, Decorador.—Tarragona, 1940.
51. D. Manuel Bertrán Bourdieu, Farmacéutico.—Tarragona, 1940.
52. D. Salvador Martorell Oller, Escultor.—Tarragona, 1940.
53. D. Antonio Sabater Esteve, Comerciante.—Reus, 1940.
54. D. Antonio Quintana Mari, Ldo. Ciencias Químicas.—Barcelona, 1941.
55. D. Federico Torres Brull, Secretario de Audiencia.—Tarragona, 1941.

56. D. José J. Piquer y Jover, Pedagogo.—Barcelona, 1942.
57. D. José M.^a Monravá López, Arquitecto.—Tarragona, 1942.
58. D. José M.^a de Canals Siscart, Hacendado.—Barcelona, 1942.
59. D. Pedro Lloret Rosiñol, Abogado.—Tarragona, 1942.
60. D. León Bergadá Girona, Ingeniero Industrial.—Barcelona, 1942.
61. D. José M.^a Melendres Rué, Director Banco Vizcaya.—Tarragona, 1942.
62. D. Miquel Melendres Rosich, Escultor-Picapedrero.—Tarragona, 1942.
63. D. Joaquín Delclós Balvey, Abogado.—Tarragona, 1942.
64. D. Salvador Sedó Llagostera, Director Radio Reus.—Reus, 1942.
65. D. Pablo Brú Rossell, Procurador.—Tarragona, 1942.
66. D. Manuel Recasens Montesinos, Funcionario O. P.—Tarragona, 1942.
67. D. Sertorio Alaix Torres, Cónsul del Perú.—Tarragona, 1942.
68. D. Antonio Prat Ferrando, Abogado.—Tarragona, 1942.
69. Dr. D. Jerónimo Claveras Brunet, Archivero Diocesano.—Tarragona, 1943.
70. Rvdos. Padres Capuchinos.—Tarragona, 1943.
71. D. Enrique Aguadé Parés, Comerciante.—Reus, 1943.
72. D. Armando Pin Latour, Comerciante.—Barcelona, 1943.
73. D. Luis Cornet Durán, Comercio.—Barcelona, 1943.
74. D. Vicente Bre^{ll} Pamies, Industrial.—Tarragona, 1943.
75. D. Isidro Valentines Llobell, Profesor Dibujo Instituto.—Tarragona, 1943.
76. D. Timoteo Zanuy Lanao, Maestro Nacional.—Tarragona, 1943.
77. D. José M.^a Creixell Batlle, Fabricante.—Barcelona, 1943.
78. D. Mariano Clanchet Fortis, Industrial.—Tarragona, 1943.
79. D. José M.^a Cañellas Ripoll, Abogado.—Tarragona, 1943.
80. D. Heriberto Smith, Industrial.—Tarragona, 1943.
81. D. Enrique Guasch Giménez, Médico.—Tarragona, 1943.
82. D. Eduardo Serrano Suñer, Ingeniero.—Tarragona, 1943.
83. D. Joaquín de Moragas Ixart, Arquitecto.—Barcelona, 1943.
84. D. Amadeo Casajoana Pfeifer, Industrial.—Barcelona, 1943.
85. Sr. Director del Banco Mercantil de Tarragona.—Tarragona, 1943.
86. D. Francisco Sugrañes Perelló, Impresor.—Tarragona, 1943.
87. D. Enrique Olivé Martínez, Empleado.—Tarragona, 1944.
88. D. Miguel Carreras Dexeus, Industrial.—Barcelona, 1944.
89. Dr. D. Ambrosio Sanz Lavilla, Canónigo.—Barbastro, 1944.
90. D. Eduardo Baixauli Morales, Juez Municipal.—Tarragona, 1944.
91. D. Carmelo Martínez Peñalver, Secretario Ayuntamiento.—Tarragona, 1944.
92. D. Eduardo Serres Sena, Abogado.—Tarragona, 1944.
93. D. José Virgili Sanromá, Impresor.—Tarragona, 1944.
94. D. Leoncio Moreno Bernad, Oficial Correos.—Tarragona, 1944.
95. D. Alberto Ferrer Soler, Conservador Biblioteca-Museo Balaguer.—Villanueva y Geltrú, 1944.
96. D. Juan Bertrán Borrás, Industrial.—Reus, 1944.
97. D. Antonio Pujol Sevil, Arquitecto.—Tarragona, 1944.
98. D. Juan Oliva Anguera, Funcionario O. P.—Tarragona, 1944.
99. D. Francisco Monares Llobera, Ingeniero-Jefe de O. P.—Tarragona, 1944.
100. D.^a Matilde de Balle y de Nouvilas, Hacendada.—Tarragona, 1944.
101. D. Antonio Batlle de Balle, Médico.—Barcelona, 1944.
102. D. José Adserá Martorell, Publicista.—Tarragona, 1945.

103. Dr. D. Jaime Toldrá Rodón, Canónigo.—Tarragona, 1945.
104. D. Juan Massó Dalmau, Abogado.—Tarragona, 1945.
105. D. Luis M.* Mezquida Gené, Periodista.—Tarragona, 1945.
106. D. José Iglesias Fort, Publicista.—Barcelona, 1945.
107. D. Joaquín Batlle de Moragas, Arquitecto.—Barcelona, 1945.
108. Dr. D. Ramón Bergadá Solá, Canónigo.—Tarragona, 1945.
109. D. Feliciano Plana Torres, Director del Banco Hispano Americano. — Reus, 1945.
110. D. Juan Salvat Bové, Teniente Coronel de Farmacia.—Calatayud, 1945.
111. D. José Ferré Mora, Estudiante.—Torredembarra, 1946.
112. D. Marcelo Riera Güell, Maestro Nacional.—Tarragona, 1946.
113. D. Pedro Serramalera Cosp, Médico.—Sante sCreus, 1946.
114. D. Juan Bta. Vives Anguera, Abogado.—Valls, 1946.
115. D. Juan Rogent Massó, Industrial.—Barcelona, 1946.
116. D. Ramón Areny Batlle, Publicista.—Lérida, 1946.
117. Biblioteca-Archivo del Ayuntamiento de Zaragoza.—Zaragoza, 1946.
118. D. José M.* Masdeu Rovira, Empleado.—Tarragona, 1946.
119. D. José M.* Recasens Comas, Empleado.—Tarragona, 1946.
120. D. Román Ramón Seuma, Industrial.—Santa Coloma Queralt, 1946.
121. Hotel de Europa.—Tarragona, 1946.
122. D. Jacinto Grau Monguío, Propietario.—Tarragona, 1946.
123. D. Francisco Oliva Anguera, Maestro Nacional.—Tarragona, 1946.
124. D. Manuel Bassa Armengol, Abogado.—Barcelona, 1946.
125. D. Pablo Corbella Piqué, Médico.—Sta. Coloma de Queralt, 1946.
126. D. Fernando Companys Canals, Propietario.Sta. Coloma de Queralt, 1946.
127. D. Ramón Llorens Marimón, Comerciante.—Sta. Coloma de Queralt, 1946.
128. D. José Ramón Soler, Albañil.—Sta. Coloma de Queralt, 1946.
129. D. José Carreras Pon, Empleado Banca.—Sta. Coloma de Queralt, 1946.
130. D. Mariano Ferrer Monguet, Industrial.—Sta. Coloma de Queralt, 1946.
131. D. Jaime Segura Solá, Escultor.—Sta. Coloma de Queralt, 1946.
132. D. Baltasar Segú Homs, Secretario Ayuntamiento.—Reus, 1947.
133. D.* Maria Balañá Batalla, Bibliotecaria.—Tortosa, 1947.
134. D. Pedro Español Güell, Comerciante.—Barcelona, 1947.
135. Rdos. Padres Jesuitas.—Tarragona, 1947.
136. D. José M.* Moragas Soler, Procurador.—Tarragona, 1947.
137. D. Francisco Cortadellas Sanromá, Seminarista.—Reus, 1947.
138. D. Pablo Olivé Sanromá, Industrial.—Tarragona, 1947.
139. D. José M.* Banús Vidal, Industrial.—Tarragona, 1947.
140. D. Pedro A. Martínez del Carnero Berruezo, Farmacéutico.—Tarragona, 1947.
141. D. Enrique Ventosa Serra, Ingeniero Industrial.—Tarragona, 1947.
142. D. Juan de Molina Juyol, Notario.—Sta. Coloma de Queralt, 1947.
143. D. Antonio Casellas Utrera, Empleado.—Tarragona, 1947.
144. Dr. D. Joaquín Abellá Vives, Catedrático.—Tarragona, 1947.
145. D. Martín Marías Magriñá, Industrial.—Tarragona, 1947.
146. D. José A. Gomis Perales, Comerciante.—Barcelona, 1947.
147. D. Ignacio Gramunt de Moragas, Estudiante.—Tarragona, 1947.

148. D.^a Mercedes Hernández Rimbau, Funcionaria Ayuntamiento.—Tarragona, 1947.
149. D. José M.^a Bella Boquer, Profesor Idiomas.—Tarragona, 1947.
150. D.^a Luísa López Bertrán.—Tarragona, 1947.
151. D. Alberto Prunera Baró, Industrial.—Reus, 1947.
152. D. Manuel Pedrol Güell, Comerciante.—Tarragona, 1948.
153. D. Antonio de Moragas Gallisá, Arquitecto.—Barcelona, 1948.
154. D. Manuel Canals Gibert, Industrial.—Barcelona, 1948.
155. D. Anselmo Allué de Horna, Médico.—Tarragona, 1948.
156. D. Felipe de Salvador y de Solá, Genealogista.—Barcelona, 1948.
157. D. Salvador Perelló Monné, Industrial.—Riudecols, 1948.
158. D. Joaquín Abelló Roset, Médico.—Barcelona, 1948.
159. D. Manuel Bosch Isant, Abogado del Estado.—Tarragona, 1948.
160. Hotel Paris.—Tarragona, 1948.
161. D. Antonio Palau Dulcet, Librero.—Barcelona, 1948.
162. Dr. D. José Sánchez Real, Catedrático.—Tarragona, 1948.
163. D. Angel Andreu Carcolé, Médico.—Tarragona, 1948.
164. Rdo. D. José M.^a Franquet Muntané, Cura Párroco.—Cornudella, 1948.
165. Rdo. D. José Sanabre Sanromá, Archivero Diocesano.—Barcelona, 1948.
166. D. Salvador Ferrando Bardina, Seminarista.—Mas Molets (Valls), 1948.
167. D. Carmelo Vallis Marín, Médico.—Madrid, 1948.
168. Sr. Marqués de Vallgornera.—Barcelona, 1948.
169. D. Alberto Manuel Rimbau, Abogado.—Tarragona, 1948.
170. D. Feliciano Conde Conde, Archivero de Hacienda.—Tarragona, 1948.
171. D. Rafael Ballester Escalas, Ldo. Filosofía y Letras.—Tarragona, 1948.
172. D. Francisco de A. Ripoll Fortuño, Abogado.—Barcelona, 1948.
173. D. José Salvá Balcells, Abogado.—Tarragona, 1948.
174. D. Juan Salvador Plana Güell, Abogado.—Vendrell, 1948.
175. D. Higinio Segú Batet, Corredor fincas.—Tarragona, 1948.
176. D. Enrique Baixeras Sastre, Funcionario Ayuntamiento.—Tarragona, 1948.
177. D. Juan de Zavala Lafora, Arquitecto.—Madrid, 1948.
178. D. Antonio Satorras Vilanova, Médico.—Tarragona, 1948.
179. D. Abelardo Paul de Moragas, Funcionario.—Tarragona, 1948.
180. D. Santiago Gómez Carrero, Ldo. Ciencias Químicas.—Tarragona, 1948.
181. D. Jaime M.^a Brull Sabater, Abogado.—Barcelona, 1948.
182. D. Salvador Ripoll Sahagún, Arquitecto.—Tarragona, 1948.
183. D. Juan Vallvé Morera, Abogado.—Tarragona, 1948.
184. D. Valentin Monte Ortea, Abogado.—Tarragona, 1948.
185. D. Miguel Aleu Padreny, Médico.—Tarragona, 1948.
186. D. Luis Alvarez Icart, Abogado.—Madrid, 1948.
187. D. Juan-José Arnaldo Targa, Ingeniero Industrial.—Tarragona, 1948.
188. D. Daniel Güell Socías, Abogado.—Tarragona, 1948.
189. D. Manuel Aragonés Virgili, Abogado.—Reus, 1948.
190. D. José M.^a Olivé Sanromá, Abogado.—Barcelona, 1948.
191. D. Francisco Virgili Sorribes, Notario.—Valls, 1948.
192. D. Alfonso Romeu Sabater, Abogado.—Tarragona, 1948.
193. D. José M.^a Pascual Serres, Abogado.—Barcelona, 1948.
194. Club Náutico de Tarragona.—Tarragona, 1948.

195. D. Francisco Ubach Tarllás, Arquitecto.—Tortosa, 1948.
196. D. Buenaventura Icart Pons, Profesor Mercantil.—Tarragona, 1948.
197. D. Fernando Casas Mercadé, Abogado.—Valls, 1948.
198. D. Joaquín Danés Torres, Médico.—Olot, 1948.
199. D. Salvador Amigó Mañé, Médico.—Tarragona, 1948.
200. D. Angel Montero Ruedas, Impresor.—Tarragona, 1948.
201. D. José M.^a Bahima Meliá, Abogado.—Tarragona, 1948.
202. D. Joaquín Renard García, Decorador.—Barcelona, 1948.
203. D. José M.^a Miquel Parellada, Médico.—Tarragona, 1948.
204. D. Luis Bonet Punsoda, Comerciante.—Barcelona, 1948.
205. D. Antonio Arnal Verderol, Catedrático.—Tarragona, 1948.
206. D. Ramón Fanqués Sardá, Abogado.—Tarragona, 1948.
207. D. Juan Salvadó Voltas, Escultor.—Vilaseca, 1948.
208. D. Juan Gavaldá Gabriel, Impresor.—Tarragona, 1948.
209. D. José M.^a March Ayuela, Catedrático.—Tarragona, 1948.
210. D. José Boada Aragonés, Abogado.—Tarragona, 1948.
211. D. Antonio Vilar de Orovio, Abogado.—Barcelona, 1948.
212. D. Bienvenido Barrera Carrero, Abogado.—Tarragona, 1948.
213. D. Pedro de Palol Salellas, Director Museo de Gerona.—Gerona, 1948.
214. D. Juan Figuerola Ballester, Propietario.—Nulles, 1948.
215. D. Manuel Ruiz Perales, Farmacéutico.—Tarragona, 1948.
216. D. Francisco Sanromá Daroca, Farmacéutico.—Tarragona, 1948.
217. D. José García Bermejo, Comerciante.—Altafulla, 1948.
218. D. Modesto Gaspá Arnau, Farmacéutico.—Espanya, 1948.
219. D.^a Pilar Navarro Octavio de Toledo, Profesora Idiomas.—Tarragona, 1948.
220. D. Antonio Boxó Barenys, Hacendado.—Tarragona, 1948.
221. D. Ramón Aloguín Martí, Industrial.—Tarragona, 1948.
222. D. Jaime Climent Cicujano, Corredor de Comercio.—Tarragona, 1948.
223. D. Alejandro de Armengol y de Pereyra, Abogado.—Barcelona, 1948.
224. Casino de Tarragona.—Tarragona, 1948.
225. D. José M.^a Quintana Mari, Funcionario I. N. P.—Tarragona, 1948.
226. D. Joaquín Mezquida Estillas, Funcionario O. Puerto.—Tarragona, 1948.
227. D. Joaquín Donoso Renart, Comerciante.—Tarragona, 1948.
228. D. Francisco Batista Figuerola, Funcionario Audiencia.—Tarragona, 1948.
229. D. Alberto Alabert Piella, Notario.—Tarragona, 1948.
230. D. Manuel Álvarez Icart, Comerciante.—Tarragona, 1948.
231. D. Carlos López Duque, Interventor del Estado.—Tarragona, 1948.
232. D. Francisco Perepérez Palau, Médico.—Valencia, 1948.
233. D. Ramón Fernández Sánchez, Funcionario RENFE.—La Coruña, 1948.
234. D. Manuel Ferreté Ramos, Industrial.—Tarragona, 1948.
235. D. Antonio Vidal Tost, Comerciante.—Tarragona, 1948.
236. D. Benjamín Muñoz Reduán, Profesor Instituto.—Tarragona, 1948.
237. D. Fernando Vallmitjana Rovira, Estudiante.—Torredembarra, 1948.
238. D. Mariano Guirao Gabriel, Abogado.—Madrid, 1948.
239. D. José Vidal Fontanals, Secretario Cofr. Pescadores.—Tarragona, 1948.
240. D. Pedro Ballester Ferreti, Profesor.—Tarragona, 1948.
241. D. Francisco Vallhonrat Cusidó, Aparejador.—Tarragona, 1948.

242. D. Antonio F. Matheu Alonso, Abogado.—Tarragona, 1948.
 243. D. José Llorens Grau, Agente Comercial.—Tarragona, 1948.
 244. D. Joaquín Ivart Leonila, Funcionario Ayuntamiento.—Tarragona, 1948.
 245. D. José M.^a Valls Regás, Industrial.—Tarragona, 1948.
 246. D. Angel M.^a Altés Salafranca, Abogado.—Tarragona, 1948.
 247. D. Antonio Gelabert Casas, Abogado.—Barcelona, 1948.
 248. D. José M.^a Sabater Busquets, Abogado.—Tarragona, 1948.
 249. D. Antonio Salvia Giménez, Farmacéutico.—Tortosa, 1948.
 250. D. José Pi Guasch, Estudiante.—Torredembarra, 1948.
 251. D. José Farreny Pujol, Estudiante.—Torredembarra, 1948.
 252. D. Firmo Vives Solé, Estudiante.—Tarragona, 1948.
 253. Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de los HH. de las EE. CC.—Tarragona, 1948.
 254. D. Luis Delclós Balvey, Médico.—Tarragona, 1948.
 255. D. Luis Roca García, Técnico-Industrial.—Tarragona, 1948.
 256. D. José Chillida Náger, Profesor del Instituto.—Tarragona, 1948.
 257. D. Juan Aliaga Juliá, Aparejador.—Flix, 1948.
 258. D. Matias Olivé Juni, Industrial.—Castellón de la Plana, 1948.
 259. D. Francisco Roca Serrat, Aparejador.—Tarragona, 1948.
 260. D. Antonio Gras Recasens, Aparejador Obras.—Tarragona, 1948.
 261. D. Alfonso Ros Simó, Médico.—Falset, 1948.
 262. Colegio de Religiosas del Sagrado Corazón.—Tarragona, 1948.
 263. Colegio de Religiosas de Jesús María.—Tarragona, 1948.
 264. D. Luis Doménech Torres, Arquitecto.—Lérida, 1948.
 265. Colegio de Religiosas de Santa Teresa de Jesús.—Tarragona, 1948.
 266. Círculo Artístico.—Tortosa, 1948.
 267. D. Gustavo Visiedo Giménez, Farmacéutico.—Selva del Campo, 1948.
 268. D. José M.^a Sugrañes Perelló, Impresor.—Tarragona, 1949.
 269. "Amics de l'Art".—Tarragona, 1949.
 270. D. José Burdeus Seritjol, Decorador.—Tarragona, 1949.
 271. D. Jesús-Pablo Calderón Alejandre, Abogado.—Tarragona, 1949.
 272. D. Carlos de Martí Prat, Abogado.—Tarragona, 1949.
 273. D. Esteban Meseguer Gil, Médico.—Tarragona, 1949.
 274. D. Rafael Nadal Company, Abogado.—Tarragona, 1949.
 275. D. Antonio Escoda Font, Abogado.—Barcelona, 1949.
 276. D. Rafael Cañellas Ruiz de Velazco, Abogado.—Madrid, 1949.
 277. D. Oscar Xirinachs Palet, Empleado.—Tarragona, 1949.
 278. D. Bernardino E. Bisbal García, Abogado.—Tarragona, 1949.
 279. D. Emilio de Molina y Palacios de Luquin, Funcionario.—Tarragona, 1949.
 280. D. José M.^a Faura Ubach, Notario.—Barcelona, 1949.
 281. D. Leandro Ibar Albiñana, Farmacéutico.—Barcelona, 1949.
 282. D. José M.^a de Gavaldá Cabré, Abogado y escritor.—Barcelona, 1949.
 283. D. Antonio Soler Morey, Ingeniero Industrial.—Tarragona, 1949.
 284. D. José Sech Favá, Funcionario Municipal.—Tortosa, 1949.
 285. D. Jaime Sentís Anfruns, Médico.—Tarragona, 1949.
 286. D. Pascual Más Aluja, Notario.—Torredembarra, 1949.
 287. D. Manuel Olivé Llobell, Comerciante.—Madrid, 1949.
 288. D. Casimiro Fernández Baudin, Coronel OF.M.—Madrid, 1949.

289. D. Andrés Roig Torruella, Cura párroco.—Tarragona, 1949.
 290. D. Eduardo Castells Oller, Impresor.—Valls, 1949.
 291. D. Ignacio Bach Cuchillo, Abogado.—Tarragona, 1949.
 292. D. Pablo Ruiz Casterá, Prof. Escuela Trabajo.—Tarragona, 1949.
 293. D. Juan Centellas Tomás, Catedrático.—Bilbao, 1949.
 294. D. Luis Pujades de Frias, Ingeniero Agrónomo.—Tarragona, 1949.
 295. D. José Casanelles Galitó, Empleado.—Tarragona, 1949.
 296. D. Ramón Brell Mercadé, Industrial.—Tarragona, 1949.
 297. D. Francisco Vidal Andreu, Empleado.—Tarragona, 1949.
 298. D. Alejandro Satorras Capell, Catedrático.—Tarragona, 1949.
 299. D. Juan Roig Güell, Ldo. Ciencias Químicas.—Tarragona, 1949.
 300. D. Antonio Elías Riera, Abogado y Procurador.—Tarragona, 1949.
 301. D. Joaquín Gosálbez Roca, Abogado.—Tarragona, 1949.
 302. Sra. Marquesa de la Mesa de Asta.—Barcelona, 1949.
 303. Sr. Marqués de Mura.—Barcelona, 1949.
 304. D. Alberto Talavera Sabater, Abogado.—Tarragona, 1949.
 305. Rvdo. Hermano Eliseo José, Religioso.—Cambrils, 1949.
 306. D. José Seró Tost, Comercio.—Tarragona, 1949.

Entidades que tienen establecido intercambio con la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense

- Abadía Cisterciense de Santa Maria de Poblet, Espluga de Francolí.
 Amigos de los Museos. Barcelona.
 Archivo Bibliográfico de Santes Creus.
 Archivo Histórico de la Corona de Aragón. Barcelona.
 Archivo Histórico de la Ciudad. Barcelona.
 Asociación Arqueológica, Santa Coloma de Queralt.
 Balmesiana. Biblioteca Balmes. Barcelona.
 Biblioteca Central de la Diputación. Barcelona.
 Boletín Arqueológico del Sudeste Español. Cartagena.
 Cámara Municipal de Beja (Portugal).
 Centro Excursionista de Cataluña. Barcelona.
 Centro Excursionista de Tarrasa.
 Centro de Lectura. Reus.
 Colegio Notarial de Barcelona.
 Comisión Provincial de Monumentos H. y A. de Orense.
 Estudios Franciscanos. Barcelona.
 Grupo Alcaldes de Faria. Barcelos. (Portugal).
 Harvard University. Fogg Museum of Art. Cambridge. (EE. UU.).
 Hemeroteca Municipal. Madrid.
 Hermandad de Bienhechores del Real Monasterio de Poblet. Barcelona.
 Institución Fernando el Católico de la Excm. Diputación. Zaragoza.
 Instituto Amatller de Arte Hispánico. Barcelona.
 Instituto "Arias Montano", de Estudios Hebraicos. Madrid.
 Instituto de Cultura de la Excm. Diputación. Málaga.

- Instituto "Diego Velázquez". Madrid.
Instituto de Estudios Herdenses. Lérida.
Istituto di Studi Liguri. Museo Bicknell. Bordighera. (Italia).
Junta de Museos de Barcelona.
Monasterio de Montserrat.
Museo Arqueológico. Barcelona.
Museo Arqueológico Provincial. Gerona.
Museo Arqueológico. Madrid.
Museo Arqueológico. Mérida.
Museo de la Ciudad de Sabadell.
Museo Episcopal. Gerona.
Museo Episcopal. Vich.
Museo Prim-Rull. Reus.
Museo Provincial de Bellas Artes. Zaragoza.
Museo de Mataró. Sección de Historia y Arqueología. Mataró.
Patronato del Museo de Pontevedra.
Real Academia Aragonesa de Nobles y Bellas Artes de San Luis. Zaragoza.
Real Academia de Buenas Letras. Barcelona.
Real Academia de Ciencias y Artes. Barcelona.
Real Academia Gallega. La Coruña.
Real Sociedad Vascongada de Amigos del País. San Sebastián.
Sociedad Arqueológica Luliana. Palma de Mallorca.
Sociedad Castellonense de Cultura. Castellón de la Plana.
Sociedad Martins Sarmento. Guimaraes. (Portugal).
Société Suisse Préhistorique. Frauenfeld. (Suiza).
Universidad de Santo Domingo. Ciudad Trujillo. (República Dominicana).
Università Cattolica del Sacro Cuore. Milano. (Italia).
Victoria and Albert Museum Library. Londres.